

Constancia secretarial

Señora Juez: Le informo que el 20 de noviembre de 2023 a las 8:28 a.m. en el correo institucional se recibió escrito enviado por la secuestre rindiendo cuentas (archivo 007 C03) . El 5 de diciembre de 2023 a las 10:45 a.m. se recibió escrito enviado por la secuesre rindiendo cuentas (archivo 008 C03). A Despacho.

Andes, 11 de diciembre de 2023.

Atentamente,

Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Once de diciembre de dos mil veintitrés

Radicado	05034 31 12 001 2022 00267 00
Proceso	EJECUTIVO CON ACCION MIXTA
Demandante	DAVIVIENDA S.A
Demandado	JUAN GUILLERMO ECHEVERRI PUERTA
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO DE PARTES INFORME DE SECUESTRE

Vista la constancia secretarial, se pone en conocimiento de las partes el informe presentado por la secuestre visto en los archivos 007 y 008 C03. Los apoderados de las partes podrán solicitar el link del expediente en el correo electrónico del Juzgado jctoandes@cendoj.ramajudicial.gov.co para que revisen el mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ENRIQUE RESTREPO ZAPATA

JUEZ

CP

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Se notifica el presente auto por **ESTADO No.202** en el Micrositio <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-andes> de este Juzgado en la Página principal de la Rama Judicial.

Claudia Patricia Ibarra Montoya

Secretaria